

CIA. DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE MIXTO "TRANSGERONIMO" S.A.

APROBADO POR LA SÚPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EL 29 DE JUNIO DEL 2004, RESOLUCION N° 04 DSGI 106

CARIAMANGA - LOJA - ECUADOR

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE MIXTO "TRANS.
GERONIMO S.A." DURANTE EL AÑO 2010-2011**

EXPEDIENTE-201069

Como Comisario de la COMPAÑÍA TRANS. GERÓNIMO S.A. creada con resolución N° 001-CI-0II-2004 CNTTT. Con fecha dado en Quito, el 20 de mayo del 2004 me permito informar que se ha cumplido con las siguientes actividades detalladas a continuación:

1. Vigilancia de las actividades de la junta directiva.
2. Vigilar la elaboración y cumplimiento de proyectos que mejoren el funcionamiento de nuestra empresa
3. Vigilar los gastos e inversiones realizadas
4. Actualización de los registros correspondientes.

1. DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

a. En las actividades realizadas el Sr. Gerente pidió a la policía que se nos den charlas sobre leyes de tránsito poniendo énfasis en los siguientes puntos:

- Tipos de licencia.
- Infracciones y penas.
- Preferencia de circulación
- Señales de tránsito.

b. También se consiguió que se dicte charlas sobre relaciones humanas para mantener y mejorar la relación entre socios y la población.

2. ELABORACION DE PROYECTOS.

a. Mantenimiento vehicular.

Se ha dado estricto cumplimiento al mantenimiento de los vehículos.

- Cambio de aceite de motor
- Cambio de aceite, caja y corona
- Cambio de neumáticos
- Cambio de pastillas y zapatas
- Cambio de bujías
- Cambio de filtro de aceite y gasolina
- Limpieza de inyectores

b. Parque automotor.

En lo que concierne al Parque Automotor dos accionistas (Sr. Hilario Camacho y Sr. Victor Montero) hicieron cambios de vehículos adquiriendo unidades nuevas del año.

c. En lo que respecta al número de socios informo que se incrementaron tres más, los que al momento se encuentran trabajando debidamente legalizados los nombres de los nuevos socios son:

- Señor Francisco Briceño Cumbicus.
- Señor Carlos Pardo Cumbicus.
- Señor José Vicente Masache.

Total al momento se encuentra operando diez unidades dentro de los parámetros legales de la ley.

Informo también que se han iniciado los trámites correspondientes para el incremento de diez cupos más para nuestra compañía.

3. ASPECTO ECONOMICO

Se ha dado estricta vigilancia a los gastos realizados que sean de forma transparente en lo que concierne a:

- Pago del local utilizado como oficina.
- Pago al contador.
- Compra de materiales de oficina
- No se ha hecho adquisiciones mayores.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para fines consiguientes:

ATENTAMENTE

FRANKILIN PEREZ CEBALLOS TORRES

COMISARIO DE LA CIA.



Cariamanga, 12 de marzo del 2012